



COEPCI

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LOS
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DELACIÓN INTERPUESTA ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (COEPCI) DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) de los Organismos Descentralizados del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, con domicilio en Avenida Uxmal, supermanzana 2ª, manzana 1, Lote 9, C.P. 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados directa e indirectamente, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y demás disposiciones jurídicas que resulten aplicables.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Resolución de conflictos presentados y/o suscitados entre funcionarios que laboran en los diversos organismos descentralizados del Ayuntamiento de Benito Juárez Quintana Roo, como medio alternativo de solución.

FINALIDADES SECUNDARIAS:

- Generar expedientes.
- Llenado del formato de delación.
- Realizar notificaciones de carácter personal.
- Generar informes y estadísticas.
- Llenado de formatos de listas de asistencia.



Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.



DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS



TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

DIRECCIÓN	FINALIDAD
Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Ayuntamiento de Benito Juárez.	Se transfieren datos personales para seguimiento de expedientes que pudieran constituir una probable responsabilidad administrativa; lo anterior en apego al artículo 27 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses para la Administración Pública del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido con los artículos 19 y 76 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/> ; o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad en las oficinas que ocupa el **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (Coepci) de los Organismos Descentralizados del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, con domicilio en Avenida Uxmal, supermanzana 2ª, manzana 1, Lote 9, C.P. 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.

